

Casos de violencia intrafamiliar 2008-2009

Qué es y cómo se manifiesta la violencia intrafamiliar

Constituye violencia intrafamiliar cualquier acción u omisión, directa o indirecta que cause daño, sufrimiento físico, sexual, psicológico o muerte a las personas integrantes de una familia, ocurre con mayor frecuencia contra las mujeres.

La violencia intrafamiliar puede tener diferentes manifestaciones, ya que puede ser: psicológica, física y sexual.

La violencia psicológica se expresa en: Negación de recursos económicos de los hombres hacia las mujeres, aislamiento de los y las hijas – familia, negación a la sexualidad, destrucción de objetos personales, humillaciones o burlas en público o en privado y malos tratos verbales (insultos, gritos y amenazas a muerte).

La violencia sexual comprende: violación y acoso sexual, incesto y prostitución forzada.

La violencia física se expresa: en pellizcos, empujones, heridas con armas de fuego o cortantes, puñetazos y golpes con objetos contundentes; Los efectos de la violencia física pueden ser: heridas, contusiones, fracturas, abortos y discapacidades. En la etapa final del ciclo de violencia puede terminar con la muerte de la mujer.

Violencia en cifras

Feminicidio/femicidio intimo

Es de aclarar que 20 mujeres fueron asesinadas como resultado de violencia intrafamiliar que terminaron en feminicidio en 2009. En 16 casos, los feminicidas fueron los esposos o compañeros de vida y en cuatro, fue otro miembro de la familia. En 2008, hubo 15 feminicidios por esta causa, según Medicina Legal.

Dos de esos casos que causaron conmoción por la suma crueldad en que ocurrieron los crímenes fueron el de Blanca Cecilia Zetino, de 21 años, asesinada por su pareja junto a sus dos hijas de seis y tres años y un niño de tres meses. El feminicidio ocurrió en el Caserío Las Pozas 2, del Cantón Talpetate, en las afueras de la ciudad de Usulután.

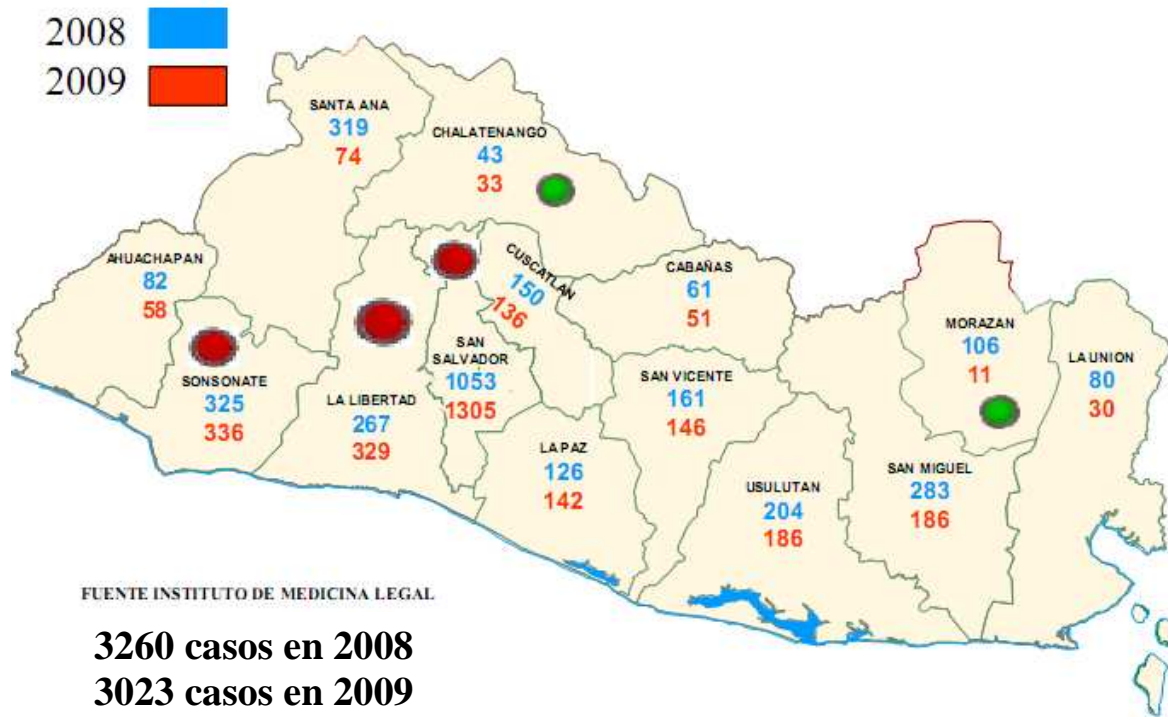
Otro crimen fue el de Elda Ramos, una feminista asesinada por su ex pareja Ricardo Augusto Cruz Martínez, asesinada en junio por negarse a restablecer la relación con su agresor, de quien se separó porque la maltrataba. El hijo de ambos de nueve años, fue testigo del asesinato de su madre.

Violencia intrafamiliar por departamento. Años 2009-2008.

De acuerdo con estadísticas del Instituto de Medicina Legal, en 2009 se registraron 3,023 casos de violencia intrafamiliar. El departamento de San Salvador registra el mayor número de casos, con 1,305, seguido por Sonsonate, con 336. Los departamentos que menos reportan son Morazán, con 11 casos y La Unión con 30.

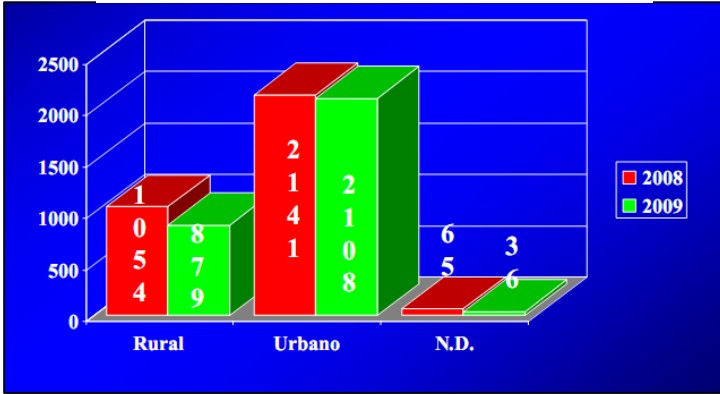
Año/Departamento	2009	2008
Ahuachapán	58	82
Sonsonate	336	325
Santa Ana	74	319
Chalatenango	33	43

La Libertad	329	267
San Salvador	1,305	1053
Cuscatlán	136	150
La Paz	142	126
Cabañas	51	61
San Vicente	146	161
Usulután	186	204
San Miguel	186	283
Morazán	11	106
La Unión	30	80

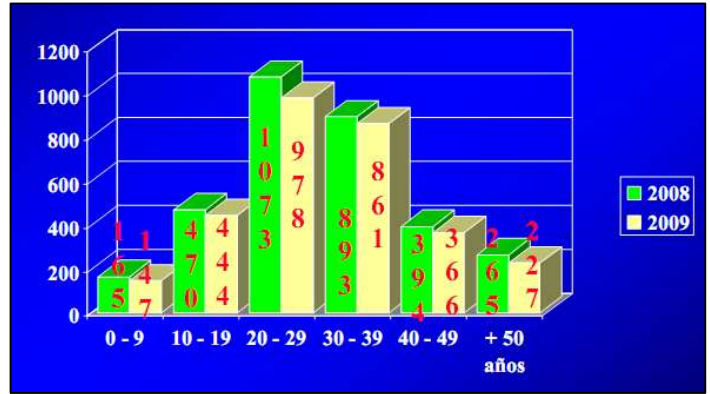


Del total de 3,023 casos registrados por Medicina Legal, 2,108 ocurrieron en el área urbana y 879 en el área rural. La edad más frecuente de las agredidas está en el rango de 20 a 29 años, con 978 casos. Seguido por mujeres de 30 a 39 años, con 861.

Violencia intrafamiliar por procedencia



Violencia intrafamiliar por grupos etarios

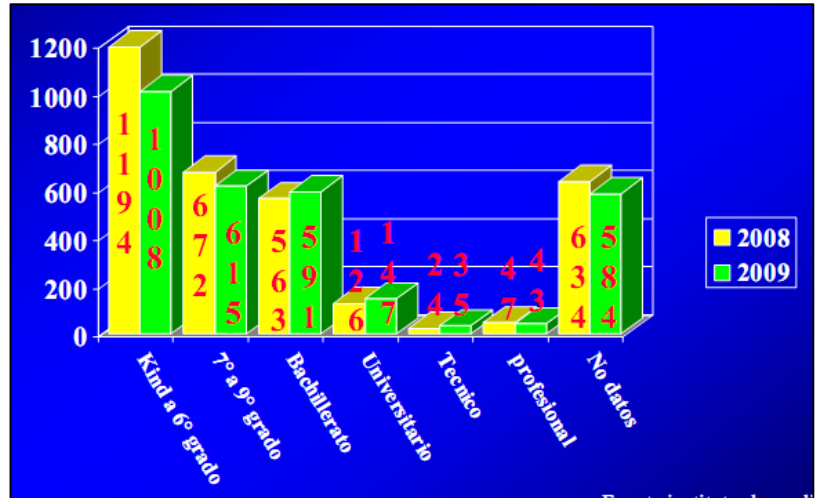


Violencia intrafamiliar según escolaridad de la víctima

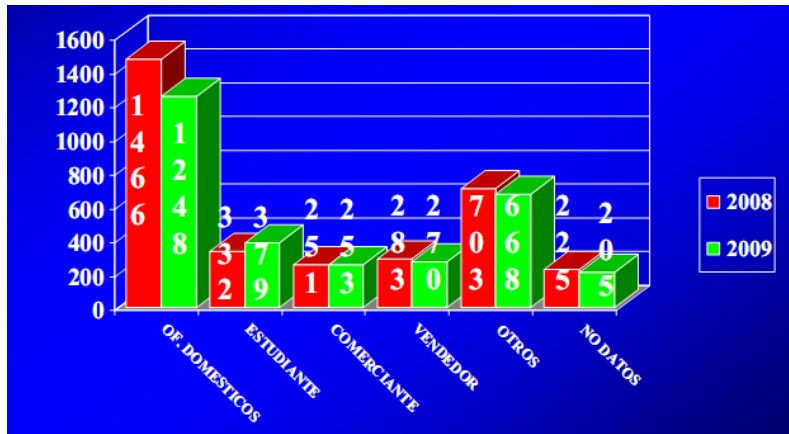
Blanca Cecilia Zetino, asesinada por su compañero de vida en Usulután, apenas cursó el tercer grado de estudios. Al igual que ella, la mayoría de víctimas de violencia intrafamiliar son mujeres de baja escolaridad, que no superan el sexto grado.

Según la gráfica, el riesgo de sufrir violencia intrafamiliar aumenta dependiendo de los años de estudio.

De acuerdo al trabajo que organizaciones feministas realizan directamente con las mujeres, se infiere que la relación podría ser: a menor escolaridad las mujeres enfrentan mayores condiciones de dependencia económica que las sitúa en mayor vulnerabilidad. En cambio, el nivel de riesgo disminuye conforme aumenta el nivel profesional.



La evidencia demuestra que en 2009, 1008 mujeres con estudios de kínder a sexto grado sufrieron este tipo de violencia, en cambio, sólo se registra 43 casos de mujeres profesionales. Sin embargo, es de tomar en cuenta de acuerdo a análisis del Centro de Atención Legal de ORMUSA, las mujeres profesionales o con más años de estudio también sufren violencia intrafamiliar, pero a veces por vergüenza o para evitar comentarios, prefieren no denunciar.



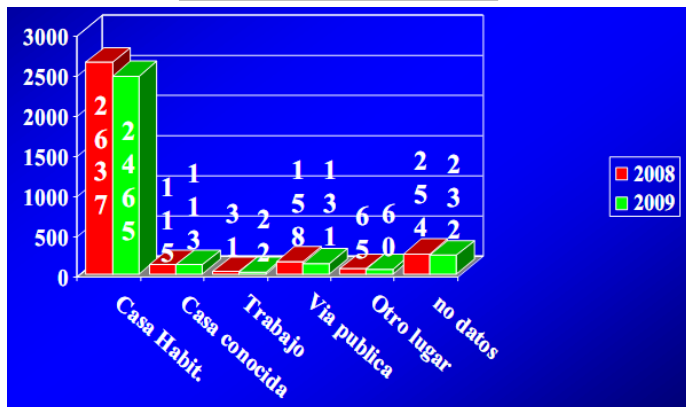
Casos por ocupación de la víctima

De igual forma, pareciera que las mujeres de oficios domésticos están más propensas a sufrir violencia intrafamiliar, en esta ocupación se identifican 1,248 casos, seguido por 668 donde no se registra la ocupación de las denunciadas y 379 casos de estudiantes.

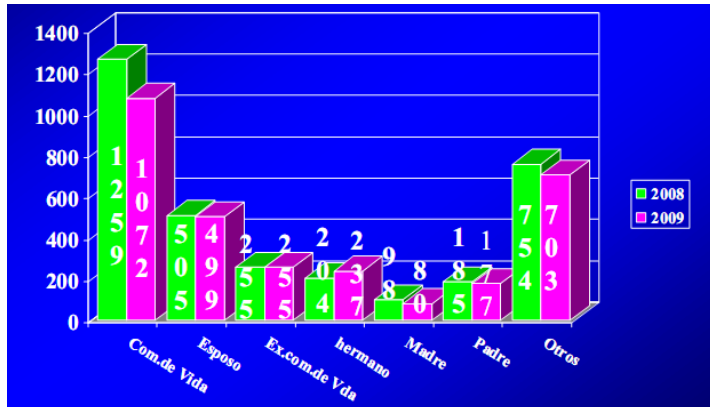
Lugar de la agresión

La casa de habitación, ocupa el primer lugar del escenario de las agresiones, confirmando que los hombres, ya sea compañeros de vida, esposos o ex parejas son los principales agresores, como ocurrió en 2.465 casos.

Lugar de agresión



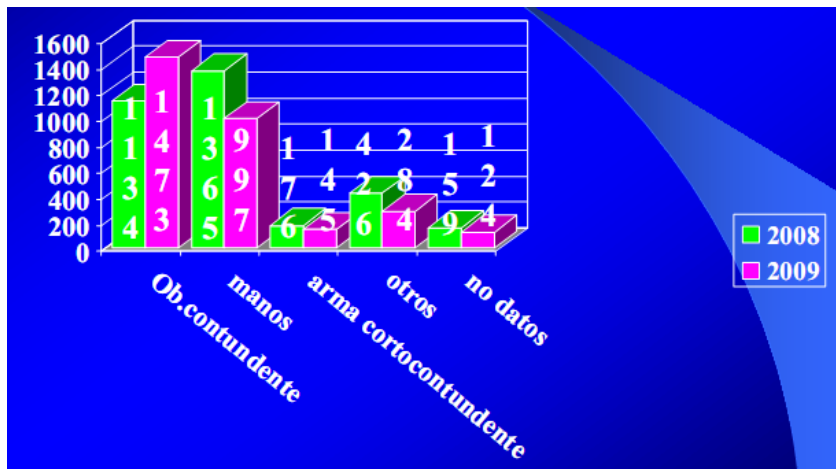
Relación: Agresor- víctima



Arma utilizada por el agresor

Generalmente, las mujeres que sufren violencia intrafamiliar física son golpeadas o atacadas por sus agresores con objetos contundentes, como lo evidencia los 1,473 casos reflejados en la gráfica. Ellas fueron atacadas con palos, piedras, herramientas u otros objetos, seguido por las manos, bofetadas o patadas.

Por otra parte, el Instituto Salvadoreño de Desarrollo para la Mujer (ISDEMU), registró 6.546 denuncias de violencia intrafamiliar, en 2009.



De acuerdo a análisis de organizaciones de mujeres, el crecimiento de denuncias podría significar que más mujeres están rompiendo el silencio y se atreven a denunciar a sus agresores; pero también puede ocurrir que los altos niveles de violencia que están golpeando el país, también incide en un ascenso de la violencia contra las mujeres en todos sus ámbitos y escenarios.

Fuente: Estadísticas de Medicina Legal- Casos de Violencia Intrafamiliar 2008-2009
Centro de Atención Legal de ORMUSA